

## **El ensayo poético-argumentativo Hacia una didáctica de la escritura del ensayo**

Hernando Urriago Benítez

### **Resumen**

En el contexto escolar, el ensayo es objeto de supuestos y de no menos equívocos. Se trata de una de las tipologías discursivas que más demanda tiene de parte del docente, pero, aún así, dicha demanda es casi inversamente proporcional al abordaje teórico-práctico que exige el ensayo en tanto que género literario a caballo entre la poesía y el pensamiento; entre la conjetura y la argumentación razonada. Este artículo explora en la clasificación del ensayo, estudia una de sus tipologías y señala algunos aspectos de interés en relación con la argumentación en el género ensayístico.

### **Abstract**

In the school context, essay is the object of suppositions and ambiguities. It is one of the most requested discursive typologies by the teacher, but even then, such request is contrary to the technical-practical approach required by the essay, as far a literary genre between poetry and thought; in the middle of conjecture and reasoned argumentation. This composition explores inside the classification of essay, studies one of its typologies and outlines some aspects of interest in relation to argumentation in the essay genre.

## Resumo

No contexto escolar, o ensaio é objeto de suposições e equívocos. Se trata de uma das tipologias discursivas que mais demanda tem por parte do docente, mas ainda assim, tal demanda é quase inversamente proporcional à abordagem teórico-prática que exige o ensaio como gênero literário a meio caminho entre a poesia e o pensamento; entre a conjectura e a argumentação racional. Este artigo explora a classificação do ensaio, estuda uma das suas tipologias e mostra alguns aspectos de interesse em relação à argumentação no gênero ensaístico.

## Palabras clave

Ensayo  
Argumentación  
Didáctica de la escritura  
Géneros literarios

## Keywords

Essay, Argumentation  
Didactics  
Of writing  
Literary genre

## Palavras Chave

Ensaio  
Argumentação  
Didática da escritura  
Gêneros literários

## El problema de una clasificación

En el contexto escolar suele hablarse de cuatro tipos de ensayo. La clasificación es útil, pues sitúa al docente y al estudiante en un nivel pragmático que permite resolver “rápidamente” la compleja cuestión de la escritura del género. Una de esas clasificaciones es la que presenta Matilde Frías Navarro en su libro *Procesos creativos para la composición de textos*. Con base en la intención del autor, dice ella, el ensayo puede ser:

- *Ensayo expositivo*, cuando expone una o varias ideas sobre determinado tema, “presentando información alrededor del mismo y matizando esta información con la interpretación del autor y opiniones personales interesantes alrededor del tema en cuestión”.

- *Ensayo argumentativo*, cuando tiene como propósito la defensa de una tesis mediante argumentos basados en citas, datos empíricos, hechos históricos, referencias epistemológicas, etcétera. “Este ensayo

exige un planteamiento especial, organización previa de un esquema y tratamiento riguroso del tema”.

- *Ensayo crítico*, cuando “describe o analiza un hecho, fenómeno, obra o situación, emitiendo un juicio ponderado. Para ello, se basa en diversas estrategias, como la relación del objeto descrito o analizado con el entorno socio-cultural, político u otros de la época en la cual se produce, o el efecto o impacto de este objeto sobre el autor del ensayo”.
- *Ensayo poético*, cuando “expresa la sensibilidad de su autor”.

Ahora bien: el ensayo es un género cuyo rasgo dominante es la subjetividad. Sin embargo, ese personalismo no traduce una condición autista o un acto de escritura *in strictu sensu* egocéntrico. Todo ensayista es consciente de su historicidad en el mundo; de lo contrario, ni Michel Montaigne —su inventor—, ni Octavio Paz, ni Germán Arciniegas, ni, para hablar de un grato caso reciente, el mexicano Carlos Monsiváis, se hubieran ocupado de algunas coordenadas histórico-culturales desde su propio punto de vista.

Asombra ver que las clasificaciones otorgan poco protagonismo al ensayo poético, cuando éste es quizá la forma más “pura” del ensayo. Éste oscila entre la materialidad plástica, sonora, estilística, y la argumentación o la agudeza del pensamiento; por ello Óscar Torres Duque no se equivoca cuando lo define como “la función poética del pensamiento”.

Necesitamos ir más allá de las clasificaciones habituales para entender que el ensayo, más que un género, es un registro amplio que puede ser entendido como *archiensayístico*. Según Antonio Casas, siguiendo a Gérard Genette, es preferible hablar del *archigénero ensayístico*, concepto que alude a “una serie abierta de formas genéricas empíricas e históricas”. Este archigénero estaría delimitado por consideraciones pragmáticas y entonces vendría a señalar una “acción discursiva en la que domina la dimensión perlocucionaria asociada a la intencionalidad reflexivo-persuasiva connatural a los distintos géneros históricos susceptibles de ser agrupados bajo el marbete de *ensayísticos*”. Aquí entrarían géneros como el comentario, la reseña, el artículo de opinión o la crítica literaria, que de alguna manera es necesario aglutinar aquí bajo el nombre de archigénero ensayístico, dada la naturaleza exegetica

de su enunciación, así como la fuerte personalización del sujeto locutor y su naturaleza apelativo-dialogal en su doble sustrato dado por el valor persuasivo y la actitud *comentativa-experiencial* de quien la enuncia.

Pero ensayar es, aparte de una tarea literaria, una cuestión de argumentos. Desde este punto de vista es que Jaime Rojas define el género como “una disertación sobre un tema cualquiera el cual se expone argumentando una determinada hipótesis”. No obstante, dado que en el ensayo, el estilo o el llamado tono personal es quizá el asunto central, los argumentos terminan subordinados y como tal deben persuadir, antes que convencer, mediante ese acento lírico que recae en todo buen ensayo.

Una aproximación a la yunta entre poesía y argumentación en el ensayo la proporciona Enrique Anderson Imbert. Para él, como para Lukács —quien dijo que el ensayo es un “poema intelectual”—, la función del género estriba en “poetizar en prosa el ejercicio pleno de la inteligencia y la fantasía del escritor”, dado que el ensayo “es una obra de arte construida conceptualmente; es una estructura lógica, pero donde la lógica se pone a cantar”.

Al igual que la sociología, la filosofía, la historia y la psicología (en tanto que ciencias humanas), han entendido bien esta interacción entre poética y argumentación. Dicho *continuum* entre informalidad y formalidad, entre poética y retórica, entre creación y argumentación, es la oscilación discursiva del ensayo.

### **El ensayo poético-argumentativo**

Esta suerte de “paseo intelectual” que es el ensayo se refleja muy bien en la estructura relativamente libre del género. Para efectos didácticos, mantendremos la ruta expositivo-argumentativa que da Rojas Ortiz en su libro, sin olvidar, eso sí, que estamos ante un género textual que no privilegia ni lo poético ni lo argumentativo (la dimensión lógica y formal del discurso) sino que surge de la hibridación entre estas dos tareas interpretativas de la condición humana, el máximo botín de todo ensayista.

Dice Rojas Ortiz que en el ensayo es el punto de vista el que crea el objeto. Esta afirmación se corresponde un poco con la idea de la “intención comunicativa” para la definición de los tipos textuales. Pues bien, según

el punto de vista, los ensayos tuvieron en su origen dos manifestaciones: los “ensayos personales”, derivados de Montaigne, y los “ensayos formales”, que vinieron después de éste, escritos por los ilustrados y los modernos. Así mismo, según sea el tratamiento del tema, la prosa ensayística —acuerda Rojas— puede ser descriptiva, narrativa, expositiva y argumentativa, de modo tal que se hablaría de “ensayos descriptivo-narrativos”, de “ensayos expositivos” y de “ensayos argumentativos”. Los primeros son los denominados “ensayos de creación”, contruidos desde y para un propósito lúdico y literario. Los segundos se caracterizan por su finalidad: ilustrar un tema determinado; y los terceros pretenden, como hemos dicho con Frías Navarro, demostrar una hipótesis u opinión mediante la argumentación y ganar adhesión a través del mecanismo retórico de la persuasión.

Al revisar las clasificaciones nos asalta una preocupación: el evidente desconocimiento de aquel *continuum* en el que se mueve el ensayo como un género provisto de una tradición literaria alimentada por el subjetivismo, el dialogismo, la voluntad de estilo y la voluntad de interpretación, dimensiones que hacen del ejercicio ensayístico un acto entre lo poético y lo argumentativo, independientemente de las finalidades pragmáticas del mismo. De ahí que nuestra “modesta proposición” —parafraseando a Swift— sea la de condensar todas las tipologías esgrimidas hasta ahora en una sola, es decir, la del *Ensayo poético-argumentativo*: un ensayo que ponga en juego la creatividad crítica del sujeto que “ensaya” la interpretación de una determinada realidad desde su punto de vista, pero que también contemple los mecanismos argumentativos como una forma lógica de sustentar lúdicamente las opiniones de la subjetividad que dialoga con un lector al que debe persuadir y convencer. De esta manera, el *Ensayo poético-argumentativo* es una modalidad discursiva literaria en la que el ensayista crea y expone un juicio crítico mediante un estilo literario sin estructura prefijada, que admite la exposición y argumentación lógica, junto a las digresiones, en un escrito breve sin intención de exhaustividad, como bien escribe Arredondo. El propósito, desde luego, puede ser comunicativo, reflexivo o didáctico, y no riñe de ninguna manera con las tipologías señaladas por José Luis Martínez, dado que en la escuela, según los requerimientos curriculares y

metodológicos, docentes y estudiantes podrán moverse entre una y otra, conservando la certeza de que es posible sintetizar las clasificaciones del género en una sola: el *Ensayo poético-argumentativo*.

### **Estructura del ensayo**

Como toda unidad de sentido, el ensayo poético-argumentativo es un discurso articulado con base en una estructura sintagmática construida en la interrelación de otras estructuras y de la jerarquía funcional establecida entre ellas. Así, la organización tentativa del ensayo podría describirse como una secuencia de sentido que señala el siguiente recorrido:

### **TÍTULO → INTRODUCCIÓN    DISERTACIÓN    CONCLUSIÓN**

El **TÍTULO** representa una señal *paratextual* que establece tres funciones: una función *referencial*, pues nombra, identifica y diferencia el ensayo de otros títulos y de otros discursos; una función *fática*, en tanto que establece una relación entre el autor, el texto y el lector mediante la seducción y en la delimitación temáticas del ensayo en el pensamiento del destinatario; y una función metalingüística, pues anuncia y delimita el tema o la macroproposición del texto. Señales *paratextuales* son igualmente los epígrafes, las dedicatorias o las notas marginales.

Como recuerda Rojas, según la intención comunicativa del autor, algunos títulos pueden darse por:

- *Acercamiento al tema*: “Sobre una civilización exhausta” (Cioran); “Sobre la guerra” (E. Zuleta).
- *Resumen del contenido*: “Historia de la muerte de Juan Cabas” (Voltaire); “Historia de un deicidio” (Vargas Llosa);
- *Una enseñanza*: “De cómo se debe juzgar por la intención de nuestros actos” (Montaigne); “Modesta proposición...” (Swift);
- *Un desacuerdo*: “¿Existe una literatura hispanoamericana?” (Sanín Cano); “¿Pero hay tradición humanística?” (H. Téllez);
- *Un personaje literario*: “Baldomero Sanín Cano” (Max Grillo); “Pablo Neruda” (J. Umaña Bernal); y - *Título que viene de otro*

*título*: “Elogio de la verdad” (J. Zalamea); “Paraísos artificiales” (José Miguel Oviedo).

En relación con la **INTRODUCCIÓN** conviene aclarar que ésta funciona como enlace entre el título y la disertación del ensayo. Frente al primero ofrece una ampliación y una aclaración; en cuanto a la segunda, delimita y anticipa un poco el cuerpo general de la exposición de la hipótesis del ensayista. La introducción ofrece los antecedentes, la importancia del tema, el propósito del autor y, a veces, hasta la metodología del ensayo. Como recuerda María Teresa Serafini en *Cómo se escribe*, algunos tipos de introducción son: introducción-síntesis, introducción-anécdota e introducción-cita, ésta última ejemplificada por nosotros de la siguiente manera:

Víctor Hugo no estaba equivocado cuando dijo que “los libros son amigos fríos y seguros”. Existen personas regidas por esta premisa, pues prefieren la compañía de las páginas de una buena novela —donde hablan, gesticulan y se aman seres de papel—, por encima del trato con las personas de carne y hueso, llenas de conflictos y de contradicciones. Sin embargo, como luego veremos, la literatura no es el lugar de la evasión sino el espacio donde podemos comprender un poco mejor la condición humana.

La **DISERTACIÓN** consolida sencilla pero ampliamente la relación entre el título y la introducción. En la disertación se da la organización y la sustentación de los hechos y de las opiniones, lo que implica necesariamente la argumentación y la digresión positiva. Regresaremos a la disertación cuando hablemos de la argumentación en el ensayo.

Finalmente, la **CONCLUSIÓN** cumple dos funciones: recoger una visión *retrospectiva*, en tanto que retoma los aspectos más sobresalientes que han sido desarrollados en el texto; y proponer una visión *prospectiva* o proyectiva, en tanto que remite a la expansión conceptual del ensayo en el lector, quien dependiendo de muchos factores desarrollará otra reflexión crítica de los argumentos del ensayista. Serafini también clasifica las conclusiones en conclusión-síntesis, conclusión-cita y conclusión-interrogante, que ejemplificamos a continuación con base en un ensayo de *El escritor y sus fantasmas*, de Ernesto Sábato:

De este modo, si es verdad que la desocupación, la miseria, la explotación de clases o de países enteros por clases o países privilegiados, son males inherentes al régimen capitalista, también es verdad que otros males de la sociedad contemporánea subsistirán aun en el caso de un simple cambio social, porque son propios del espíritu científico y del maquinismo: la mecanización de la vida entera, la taylorización general y profunda de la raza humana, dominada cada día más por un engendro que parece manejar la conciencia de los hombres desde algún tenebroso olimpo. Esa misma mentalidad cientifista, ese mismo espíritu tecnolátrico, ese mismo endiosamiento de la máquina y de la ciencia, ¿no lo vemos acaso, por igual, en los Estados Unidos de los Rockefeller y en la Rusia de los Soviets?

En el orden discursivo propuesto, la huella del ensayista como “artista pensador” es lo más importante. El ensayo comunica saberes, pero sobre todo el proceso de conocimiento de su autor, lo que convierte al texto en la expresión del “flujo natural del pensamiento”. El ensayo, entonces, es la forma diáfana que tiene el pensamiento para discurrir y dialogar con la *otredad* desde la experiencia sabida y vivida. Pero también es el ensayo la puerta abierta para el encuentro creativo y crítico, poético y argumentativo, de una visión de mundo inusitada que complementa y, en algunos casos, hasta cambia nuestro propio modo de entender la realidad.

### **La argumentación en el ensayo**

Guillermo Samperio, hablando del ensayo literario, plantea que éste es un discurso dueño de una “doctrina antidoctrinaria”. La paradoja se explica por el hecho de que el género asienta sus bases expositivo-argumentativas en la flexibilidad formal, al tiempo que reconoce la necesidad de argumentar, es decir, de comunicar ideas, y con esto se acerca a la filosofía desde el territorio de la literatura. Para el escritor mexicano, el ensayo se escribe “en la sugerencia de Heidegger de lo que podría ser el proceso del pensamiento: la experiencia del camino de ir pensando (reflexionando) sin ningún sistema de pensamiento, valga la redundancia”. En este sentido, la indagación reflexiva del ensayo no es ni meta ni finalidad, sino el camino mismo. ¿Cuándo, entonces, acaba el ensayo? Samperio es claro: “El ensayo se detiene cuando el cerco es suficiente para mostrar los fundamentos de su idea o su cosa o su tema”.

Ahora bien: la defensa de las opiniones o de las hipótesis por parte del ensayista tiene también su faceta creativa. Podemos decir, en consecuencia, que en el ensayo la argumentación es asunto de lógica y, sobre todo, de creatividad, en la medida en que el ensayista debe estar dispuesto a “ensayar” diversos argumentos para defender lo que finalmente quiere comunicar.

En la disertación, que en un ensayo poético-argumentativo de cuatro o cinco cuartillas (aproximadamente diez o doce párrafos) suele abarcar dos o tres de éstas, son fundamentales al menos tres clases de argumentación:

*Argumentación mediante ejemplos:* cuando se ofrecen uno o más ejemplos específicos en apoyo de la opinión o de la generalización. Aquí el ejemplo ilustra o muestra. Tomamos algunas palabras de Schopenhauer en *La lectura, los libros y otros ensayos*:

El erudito alemán es, por otra parte, demasiado pobre, para poder ser recto y honrado. Así, invertir, culebrear, acomodar y renegar de sus convicciones, enseñar y escribir lo que no cree, rastrear, adular, colocarse en un partido o en una camarilla, tomar en consideración a ministros, grandes, colegas, estudiantes, libreros, críticos, todo antes que la verdad y tener en cuenta los servicios hechos a los otros: he aquí su conducta y su método...

O este párrafo, que proviene de Daniel Pennac en *Como una novela*:

Entre los que “no leen”, los más listos sabrán aprender, como nosotros, a *hablar sobre*: se destacarán en el arte inflacionista del comentario (leo diez líneas, escribo diez páginas), en la práctica jibara del informe (recorto 400 páginas, las reduzco a cinco), en la pesca de la cita adecuada (en esos compendios de cultura congelada disponibles donde todos los mercaderes del éxito); sabrán manejar el escalpelo del análisis lineal y se volverán expertos en el sabio cabotaje entre los “trozos escogidos”, que lleva con seguridad al grado de bachiller, a la licenciatura, e incluso a la cátedra... pero no necesariamente al amor al libro.

En el ensayo, la argumentación por ejemplificación apela a la anécdota personal para sustentar la afirmación; claro, siempre y cuando aquella

sea pertinente. Montaigne, en “Nuestros sentimientos van más allá de nosotros”, nos sirve de ejemplo:

Me desagradó esta historia que me contó un gran personaje acerca de un allegado mío, hombre bastante conocido en la paz y en la guerra: y es que, al morir ya muy viejo en su corte, atormentado por horribles dolores de cálculo, entretúvose sus últimas horas en disponer con vehemente cuidado la pompa y ceremonia de su entierro; y conminó a toda la nobleza que le visitaba a prometerle que participaría en su cortejo. A este mismo príncipe que lo vio en sus últimos suspiros, hízole una apremiante súplica, que ordenase a su familia encontrarse allí, empleando muchos ejemplos y razones para probar que esto era algo que convenía a hombre de su condición; y parece que expiró contento habiendo conseguido esta promesa y organizado según su voluntad la distribución y el orden de su velatorio. Jamás vi vanidad tan perseverante.

De igual manera dice Charles Lamb en “El ángel niño”:

La otra noche me acaeció el sueño más bonito, extraño, más fantástico de que hayáis oído. Había estado leyendo Los amores de los ángeles y me acosté con la cabeza llena de especulaciones sugeridas por esa extraña leyenda. Ella había dado origen a innumerables conjeturas; y recuerdo que el último pensamiento de mi vigilia, cuya expresión hallé sobre mi almohada, era una especie de pregunta: “¿qué podía resultar de ello?”.

*-Argumentos por analogía:* cuando, como refiere Weston en *Las claves de la argumentación*, los argumentos “discurren de un caso o ejemplo específico a otro ejemplo, argumentando que, debido a que los dos ejemplos son semejantes en muchos aspectos, son también semejantes en otro aspecto más específico”. Este argumento se preocupa por acentuar la semejanza (que no la igualdad) entre dos ejemplos. Veamos cómo lo ilustra Sanín Cano en el ensayo “Una república fósil”:

Así como hay especies fósiles que comparten el usufructo del suelo con otras que pertenecen a época más reciente de la vida terrestre o anfibia, así hay también en el reino político naciones cuya vida general parece, de un lado, resto de épocas antiguas, y de otro, una formación nueva dentro de influencias fácilmente explicables. Entre las entidades políticas de este género se cuenta a la República de Colombia.

Sanín Cano sugiere que Colombia es similar o semeja a una especie “fósil” porque en su configuración política se dan dos tendencias, la antigua y la nueva o anfibia, es decir, terrestre, características de aquellas especies fósiles.

En este apartado también habría que hablar de otro tipo de argumentación, plausible a criterio nuestro: *la argumentación por metáfora*. Es nuestro el concepto; esta argumentación apela a la metaforización como una forma de innovar la interpretación que hasta antes de la escritura y la lectura del ensayo se hacía de una determinada realidad. Leamos de Germán Arciniegas en “Bodegón con granadillas y naranjas” un ejemplo de metáfora cercana a la analogía:

Jiménez de Quesada bautizó Nueva Granada a su descubrimiento por dos razones: la primera, porque en la alegría de romperle la cáscara a nuevos mundos se colocaba a sí propio dentro de un ambiente de maravilla que tenía que poner hipérbolos a su lengua andaluza. La segunda, porque había que pintarles pajaritos de oro a los que se quedaban en la Península, para que subiera en ellos de punto la admiración hacia los conquistadores. Donde el conquistador no halló una grandeza sólida y tangible como la de México o la de Cuzco, suplió con invenciones la pobreza del hallazgo. El cronista pintó a la América vestida siempre de oro. Castilla era Castilla de oro. Y hubo la Nueva Andaluza, y el Nuevo Reino de Granada. Renacimientos en las palabras.

*-Argumentos por autoridad:* cuando obedecen a la forma clásica “X (alguna persona u organización que debe saberlo) dice que Y. Por tanto, Y es verdad”. Los argumentos provienen de otros a los que se les atribuye determinado saber en relación con la opinión que el ensayista pretende sustentar, acto éste que confiesa implícitamente no poder hacer por sí mismo. Una aclaración: como en ensayo existe la “imprecisión de las citas”, es decir, la facultad que tiene el ensayista para dejar a un lado el rigor referencial en relación con su fuente, sí es pertinente anunciar al lector de quién o quiénes son las palabras usadas como argumento de autoridad en defensa de la tesis, el juicio o la opinión. Detengámonos en varios ejemplos. El primero es tomado de *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano [Los subrayados son del autor]:

Emmanuel sostiene que *la maldición de los precios bajos no pesa sobre determinados productos, sino sobre determinados países*. Al fin y al cabo, el carbón, uno de los principales productos de exportación de Inglaterra hasta no hace mucho, no es menos primario que la lana o el cobre, y el azúcar contiene más elaboración que el whisky escocés o los vinos franceses; Suecia y Canadá exportan madera, una materia prima, a precios excelentes. El mercado mundial funda la desigualdad del comercio, según Emmanuel, *en el intercambio de más horas de trabajo de los países pobres por menos horas de trabajo de los países ricos: la clave de la exportación reside en que existe una enorme diferencia en los niveles de salarios de unos y otros países, y que esa diferencia no está asociada a diferencias de la misma magnitud en la productividad de trabajo*. Son los salarios bajos los que, según Emmanuel, determinan los precios bajos, y no a la inversa...

O este otro ejemplo, que traemos de “Defensa de la minoría literaria”, de Pedro Salinas:

Cree el sociólogo Simmel que el hombre se halla comprendido en la sociedad y a la vez está frente a ella. Pero estas dos caracterizaciones no se dan separadas, aisladas, forman una unidad, y lo propiamente humano es el ser elemento de la sociedad y producto de la sociedad al mismo tiempo. De una parte, el hombre siente plenamente su existencia social, y de otra, plenamente también, su existencia individual. Ese es el dualismo que según el propio Simmel se armoniza, pero que en su fondo tiene un carácter trágico. “El individuo que vive sobre una base interior... ha de inclinarse hacia fuera su centro personal, ha de hacerse miembro de una comunidad que tiene su eje fuera de él”. El hombre es uno y, además, uno de tantos o uno de muchos, y es el poeta el que ha de llevar adelante con insigne dificultad este dual destino.

De la misma manera, los párrafos que dan forma a la disertación en el ensayo podrán ser, según el caso, y tal como señala Serafini, párrafos de enumeración, de comparación/contraste, de desarrollo de un concepto y de causa-efecto, entre otros.

En conclusión, creemos que luego de este corto pero ilustrativo paseo por la argumentación en el ensayo quedan claras al menos dos convenciones:

1. Que el ensayo poético-argumentativo se basa en el juicio personal de

- quien escribe con el fin de proponer creativa y críticamente un punto de vista o una interpretación de índole subjetiva en relación con una realidad más o menos compartida por el lector.
2. Que la argumentación en el ensayo apela a algunos recursos argumentativos que atañen a muchos otros tipos textuales expositivo-argumentativos, pero que en el espacio discursivo del ensayo toman un matiz creativo, dada la particular disposición formal del texto, en el que cuentan las figuras retóricas y estilísticas, las digresiones y divagaciones, y la imprecisión en las citas.
  3. Que en *El ensayo como forma* Theodor W. Adorno acertó cuando dijo que el ensayo, ese

“producto ambiguo”, “piensa discontinuamente, como la realidad es discontinua, y encuentra su unidad a través de las rupturas, no intentando tapanlas. La armonía del orden lógico engaña acerca del ser antagonístico de aquello a que se ha impuesto orden. La discontinuidad es esencial al ensayo; su cosa es siempre un conflicto detenido”.

De esta manera, cuando el docente solicite a su estudiante la escritura de un ensayo “acerca de..”, estará diciendo que nos enfrentamos ante la invención de un punto de vista, inusitado u original, mas no inverosímil, acerca de una realidad textual o extratextual, que debe ser sustentado con criterio y con base en mecanismos de argumentación que el docente sabrá entregar en su momento con el único fin —más allá del imperativo de la calificación— de que el estudiante ejercite el “flujo del pensamiento” y transite poco a poco hacia lo que Inmanuel Kant llamó “la mayoría de edad”, ese pensar por sí mismo tan caro a la tradición de Montaigne.

Una cultura que aspire a la formulación de ideas críticas sobre su realidad debe ejercitarse en el discurso ensayístico. No podemos seguir viendo de manera impávida el curso de las aguas; es necesario pensar, enjuiciar, criticar, proponer, dialogar desde una de las posibilidades literarias (¿pero sólo artística? ¿Qué tal si también filosófica o sociológica?) más sugestivas: el ensayo. En una sociedad como la nuestra, polarizada y cruenta, la escuela —desde primaria hasta los más altos niveles universitarios— puede canalizar la voluntad crítica de los individuos a través del ensayo, género que permite apreciarse como sujeto

Hernando Urriago Benítez

y advertir al otro con el que dialogamos acerca de nuestra interpretación de la realidad. En última instancia, creemos que una educación que tenga en cuenta al ensayo dentro de sus currículos permitirá la aparición de ciudadanos críticos que descrean cada vez más de los medios violentos para la resolución de conflictos, y, por el contrario, tengan más esperanza en las virtudes de la razón y del corazón para matizar las diferencias y para encontrar el *Quién soy yo* en medio de la varia condición humana.

## Bibliografía

- Bacon, Lord et al. *Ensayistas ingleses*. Buenos Aires: W. M. Jackson Inc., 1950, 471 pp.
- Cataño, Gonzalo. *La artesanía intelectual*. Bogotá, D. C.: Universidad Pedagógica Nacional-Plaza & Janés, 1995.
- Frías Navarro, Matilde. *Procesos creativos para la construcción de textos. Interpretación y composición*. 2ª ed. (1ª reimpresión). Santafé de Bogotá, 2002.
- Montaigne, Michel de. *Ensayos*. 3 vols. Barcelona: Altaya, 1994.
- Rojas Ortiz, Jaime. *El ensayo: Historia y Teoría*. 2ª ed. Medellín: Coop. de Profesores de la Universidad de Antioquia, 1997.
- Sábato, Ernesto. *El escritor y sus fantasmas*. Barcelona: Seix Barral, 1997.
- Samperio, Guillermo. “El ensayo literario”. En *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, No. 325 (43-44), 1998.
- Sanín Cano, Baldomero. *Escritos*. Bogotá: Colcultura, 1977.
- Serafini, María Teresa. *Cómo redactar un tema*. Barcelona: Paidós, 1989.
- \_\_\_\_\_. *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós, 1994 (2ª reimpresión, 1998).
- Skirius, John (comp.). *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. 3ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Téllez, Hernando. *Luces en el bosque*. Bogotá: Librería Siglo XX, 1946.
- Torres Duque, Óscar. *El mausoleo iluminado: antología del ensayo en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1998.
- Vélez, Jaime Alberto. *El ensayo, entre la aventura y el orden*. Bogotá: Taurus, 2000.
- Weinberg, Liliana. *El ensayo, entre el paraíso y el infierno*. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Weston, Anthony. *Las claves de la argumentación*. 8ª ed. Barcelona: Ariel, 2003.

### **Hernando Urriago Benítez**

Profesor de la Escuela de Estudios Literarios de la Universidad del Valle. Obtuvo el título de Magíster en Literaturas Colombiana y Latinoamericana con la Tesis “Baldomero Sanín Cano: hermenéutica analógica y ensayo en Colombia”. Desde 2003 orienta el Seminario-Taller de Ensayística y el Taller de Escritura de Ensayos del Plan de Literatura de la Escuela de Estudios Literarios de Univalle. Es editor del periódico *La Palabra* y autor de los libros *Esplendor de la ceniza* (Colección Escala de Jacob, Facultad de Humanidades, Univalle, 2004) y *Caligrafías del asombro: ensayos críticos sobre letras de Colombia y de Latinoamérica* (Univalle, 2006). Ha publicado poemas, artículos y ensayos en las revistas *Poligramas*, *Deriva*, *Luna nueva*, *Clave* y *Gaceta Dominical* de El País. Ha sido jurado del Premio de Poesía Jorge Isaacs, del Concurso de Crónicas de Palmira y del Concurso Estudiantil de Literatura, Univalle 60 años.

**Recibido en:** 11/10/2006

**Aprobado en:** 09/11/2006